

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Informe componente de gestión - Gerencia de Programa General a 30/09/2020

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$323,708	\$139,393	43.06	\$532,258	\$0	0.00	\$462,801	\$0	0.00	\$242,538	\$0	0.00	\$135,766	\$0	0.00	\$1,697,070	\$139,393	8.21
0 N/A	\$323,708	\$139,393	43.06	\$532,258	\$0	0.00	\$462,801	\$0	0.00	\$242,538	\$0	0.00	\$135,766	\$0	0.00	\$1,697,070	\$139,393	8.21

237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,587	83.14	\$3,710	\$0	0.00	\$4,400	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$16,419	\$1,587	9.66
---	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Fecha último reporte 30/09/2020

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA - en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 115.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida, que corresponde a lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 10.000 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,3% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, la Secretaría, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 4.220 actuaciones sobre el recurso arbóreo de la ciudad (3.960 son técnicas y 260 jurídicas), lo que representa un avance del 0,55% del 1,3% programado para la vigencia.

Las 4.220 actuaciones ejecutadas se distribuyen así:

Conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano: 430;

Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 426;

Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 48;

Informes técnicos de evaluación: 16;

Salvoconductos expedidos: 4;

Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 1.058;

Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 14;

Informes técnicos de seguimiento: 50;

Conceptos técnicos sancionatorios: 54;

Autos: 191;

Resoluciones: 67;

Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 1.862.

Beneficios

La población distrital se ve beneficiada con la ejecución de las actuaciones técnico-jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención debido a que, a través de éstas, la Secretaría Distrital de Ambiente realiza diagnósticos del estado actual del arbolado urbano, emitiendo conceptos y/o informes técnicos y/o resoluciones, para una mejor gestión del mismo, contribuyendo a 1) Mitigar el riesgo de las situaciones relacionadas con volcamiento, desprendimientos de ramas, daños a redes aéreas y subterráneas, 2) Disminuir los síntomas de afectación por plagas y enfermedades y 3) Propender por la conservación, preservación y aumento de la cobertura arbórea de la ciudad.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 237

253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	42.31%	81.54%	7.07%

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.30	1.30	0.55	42.31%	81.54%
2021	3.30	2.90	0.00	0.00%	
2022	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2023	4.70	4.80	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.20	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.55	al Plan de Desarrollo	7.07%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	42.31%	81.54%	7.07%

238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	\$1,892	\$1,323	69.94	\$1,720	\$0	0.00	\$1,755	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$6,277	\$1,323	21.08
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del plan de desarrollo, se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la ejecución del PDD Un nuevo Contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, por lo anterior para este periodo se actualizó la siguiente información: Durante el periodo de Septiembre se adelantaron actividades en el SIGAU con la siguiente información: Plantación: 914 cargados de 914, Replantes: 2 cargados de 2 y Tala: 397 cargados de 397 árboles.

Adicionalmente, respecto a la actualización de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital están:

Actualización Plan Distrital de Silvicultura zonas Verdes y jardinería: Este documento tiene un avance del 100% donde se tienen los indicadores y análisis de información relacionada con la estructura, distribución, estado físico y sanitario del arbolado, al igual que la jardinería, se encuentra en proceso de revisión por parte del equipo de la Subdirección técnica Operativa.

Actualización Planes locales de Arborización: corresponden a 19 documentos (uno por cada localidad área urbana) de los cuales se encuentran en proceso de actualización de las 7 primeras localidades, y cada uno se encuentra en un 80% de elaboración lo que equivale al 29% del total.

Beneficios

Gracias a la actualización del Sistema de Información para la Gestión arbolado Urbano y Jardinería, la Ciudad cuenta con un instrumento que permita la toma de decisiones y estado de las coberturas vegetales.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 238

254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	20.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					20.00%

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	100.00%	100.00%	20.00%

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$402	80.13	\$854	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,345	\$402	7.52
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

126 SDA,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", y con el objeto de aumentar la gestión para controlar el tráfico de la flora maderable y no maderable en Bogotá, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA - para el cuatrienio 2020 II - 2024 I programó la ejecución de 24.000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora, lo que equivale aproximadamente a un 15% adicional sobre la línea base establecida, que corresponde a lo ejecutado en el periodo 2016 II - 2019 II.

En cumplimiento de lo prescrito, para el II semestre de 2020 la SDA programó la ejecución de 2.000 actuaciones, lo que equivale a un avance del 1,2% sobre el 15% de aumento establecido para el cuatrienio. En ese orden, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2020, la Secretaría, a través de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre ejecutó 750 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, lo que representa un avance del 0,45% de lo programado para la vigencia.

Las actuaciones ejecutadas en el referido periodo corresponden a: 139 visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales; 66 visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES; 2 visitas de control para registro del libro de operaciones; 1 visita para expedición de salvoconducto; 9 certificaciones de exportación e importación a empresas forestales; 18 certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales; 3 oficios de negación de certificación; 484 reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST; y 28 actos administrativos.

Beneficios

Las actuaciones ejecutadas se encuentra enmarcado en el cumplimiento a las solicitudes de los usuarios para la comercialización de productos legalmente obtenidos del medio. Al obtener una comercialización dentro del marco legal, se estima que se reduce la presión sobre la flora silvestre cuya finalidad propende por el cuidado a los ecosistemas nacionales, lo que permite a la comunidad el goce y disfrute de estos en las condiciones adecuadas para los ecosistemas.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

126 SDA,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 239

255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.00%	112.67%	11.27%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

126 Secretaría Distrital de Ambiente					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.20	1.50	0.45	30.00%	112.67%
2021	3.70	2.00	0.00	0.00%	
2022	4.10	5.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.90	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.60	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.45		11.27%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	30.00%	112.67%	11.27%

240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$28,193	\$10,067	35.71	\$40,343	\$0	0.00	\$16,281	\$0	0.00	\$16,518	\$0	0.00	\$13,792	\$0	0.00	\$115,126	\$10,067	8.74
---	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

227 UAERMV, 204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Instituto de Desarrollo Urbano presenta un avance de 35.917,93 m2 de espacio público mantenido, con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 2.56% frente al compromiso por parte del IDU, dichas acciones se han adelantado con las actividades de limpieza del espacio público.

Beneficios

Conservar el espacio público actual con el propósito de Mejorar la calidad del medio ambiente natural y construido de Bogotá y la región, disminuyendo las afectaciones a la salud producidas por la contaminación del aire en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas vulnerables y espacialmente segregadas y reduciendo los factores de riesgo que inciden en la fragilidad de la población expuesta al riesgo, en el deterioro de los ecosistemas y en la segregación socioeconómica y espacial del área urbana y rural. Implica también ocupar el territorio de una manera más ordenada y sostenible; cambiar la forma en que nos movilizamos, utilizar más energías y formas de movilidad limpias y modificar la manera en que producimos, consumimos y reutilizamos

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

227 UAERMV, 204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 240

256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	13.43%	13.43%	2.39%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	14.39%
2021	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00%	
2022	370,000.00	370,000.00	0.00	0.00%	
2023	225,155.00	225,155.00	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	190,350.58	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	35,917.93		2.56%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
93.36%	2020	13.43%	13.43%	2.39%

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2022	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2023	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
6.64%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$226,306	\$96,035	42.44	\$383,413	\$0	0.00	\$278,896	\$0	0.00	\$119,924	\$0	0.00	\$65,794	\$0	0.00	\$1,074,333	\$96,035	8.94
---	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

No presenta avance del indicador

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 241

257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	950,224.00	950,224.00	0.00	0.00%	
2022	713,107.00	713,107.00	0.00	0.00%	
2023	306,669.00	329,873.00	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	609,118.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	\$40,412	\$16,488	40.80	\$56,399	\$0	0.00	\$79,606	\$0	0.00	\$18,465	\$0	0.00	\$22,474	\$0	0.00	\$217,355	\$16,488	7.59
---	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

204 IDU,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

No presenta avance del indicador

IDU - Indicador : Puentes peatonales (construir)

No presenta avance

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

258 Número de puentes peatonales construidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

204 IDU,

Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	0.00	0.00%	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 242

636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 12-AUG-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

204 Instituto de Desarrollo Urbano					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	15.00	15.00	0.00	0.00%	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	41.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	120.00	0.00	0.00%	0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	\$232	\$186	80.19	\$546	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$3,113	\$186	5.98
--	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

No presenta avance

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", La entidad presenta un avance del 0,3 al corte de septiembre se han realizado las siguientes actividades:

- Consolidación de los estudios previos para contratar los servicios tecnológicos para realizar el levantamiento y diseño detallado de una plataforma virtual encaminada a la oferta de cursos y propuestas pedagógicas relacionadas con el espacio público en el marco de la misionalidad de la entidad.
- Elaboración del documento de los ejes estructurantes y definición de metodología pedagógica

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

c. Identificación de alianzas estratégicas para la implementación de la escuela de Espacio Público

Beneficios

Promover la cultura ciudadana en el espacio público a través del diseño, formulación, estructuración e implementación de la Escuela de espacio público.

Transformar la ciudad a través del cambio cultural frente al adecuado uso y disfrute del espacio público para modificar su concepción, disposición y relación con el paisaje evolutivo.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 243

259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	32.00%	100.00%	20.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1.00	1.00	0.32	32.00%	100.00%
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	32.00%	100.00%	20.00%

al Plan de Desarrollo 20.00%

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	\$38	\$13	34.67	\$280	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$1,278	\$13	1.02
---	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", El Jardín Botánico José Celestino Mutis presenta un avance del 0,04, con corte a 30 de septiembre, en la formulación de la estrategia, se realizaron las siguientes actividades:

* Comunicación al Ministerio de Cultura sobre propuesta de convenio Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos.

* En comunicación con IDPC, se remitió Plan de Trabajo Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónico.

* Visita a los jardines de la Quinta de Bolívar para identificación de los árboles patrimoniales y de interés público dentro del acompañamiento presentado por el JBB a la reglamentación del Decreto Nacional 2358 de 2019 ¿Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1080 de 2015¿, Decreto Único Reglamentario del Sector Cultura, en lo relacionado con el Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de los Paisajes Culturales definidos en el Artículo 2.4.3.1.

Fecha último reporte 30/09/2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

* Revisión de la tesis de grado Inventario y Divulgación de las Plantas Vasculares Presentes en la Casa Museo Quinta de Bolívar de Bogotá, Colombia. García López Carol, Universidad Distrital 2010.

* Se realizó la revisión y ajuste sobre el contexto de la caracterización biótica en jardines patrimoniales.

* Revisión aportes Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas del Plan de Trabajo Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos.

Beneficios

Con la identificación, reconocimiento y exaltación de coberturas vegetales y paisajes asociados a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales, se propenderá por el cuidado de los mismos a través de la apropiación social de estos espacios por la ciudadanía.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 244

260 Número de estrategias formuladas e implementada

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	100.00%	10.00%

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis Creciente

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.10	0.10	0.04	40.00%	100.00%
2021	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	40.00%	100.00%	10.00%

al Plan de Desarrollo 10.00%

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	\$190	\$33	17.30	\$940	\$0	0.00	\$666	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,187	\$33	1.03
---	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, presenta un avance del 0,52 al corte de septiembre 2020 de los cuales se han realizado las siguientes actividades:

- Sesión de trabajo SDP - DADEP para la coordinación de temas de agenda de trabajo conjunto con las direcciones del Taller del Espacio Público, Planes Maestros y Complementarios y Patrimonio y renovación urbana.
- Asistencia y participación en la sesión de la mesa técnica interinstitucional para la elaboración de una propuesta sobre entornos seguros para la revisión general del POT.
- Se avanzó en el desarrollo del proyecto de investigación para el cálculo del Índice Compuesto de Espacio Público, del Indicador de Caminabilidad.
- En cuanto a la red de observatorio se actualizó la base de datos, involucrando universidades, distritos y actores públicos y privados.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

e. Se realizó el ciclo de webinar sobre espacio público: (1) Espacio Público en tiempos de pandemia 10/08/2020 ; (2) Los retos en la gestión del espacio público en las ciudades en época de pandemia. Formas de Resiliencia 28/08/2020; (3) Perspectivas en la planificación y gestión del espacio público en las ciudades. Escenario PosCovid -11/09/2020

Beneficios

Fortalecer el Observatorio de Espacio Público para contar con información clara, veraz y útil para la toma de decisiones e implementación de la Política Distrital de Espacio Público.

El Observatorio del Espacio Público contribuye al mejoramiento de las condiciones del espacio público, garantizando el crecimiento ordenado de la ciudad con más espacios naturales que mejoren y aumenten la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Bogotá y mejora la gestión administrativa Distrital a través del conocimiento y utilización más racional de sus recursos en programas y proyectos de inversión.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 245

261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	52.00%	100.00%	20.00%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				Avance
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	

Constante

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	52.00%	100.00%	20.00%

al Plan de Desarrollo 20.00%

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	\$1,502	\$1,203	80.06	\$2,601	\$0	0.00	\$2,695	\$0	0.00	\$2,828	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$12,420	\$1,203	9.68
--	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, presenta un avance de 40 al corte de septiembre 2020 de los cuales se han realizado las siguientes actividades:

1. Se realizó la entrega en administración de:
- 2 convenios solidarios (salones comunales)
- 17 Bienes de uso público a entidades
- 2 Bienes Fiscales a entidades

Fecha último reporte 30/09/2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

- 2. Se adelantó seguimiento a los trámites adelantados para la entrega en administración de:
 - 7 convenios solidarios (salones comunales)
 - 34 Bienes de uso público a entidades
 - 9 Bienes Fiscales a entidades
 - 19 Parqueaderos

- 3. Revisión mensual del informe de interventoría del contrato de Concesión (mobiliario urbano)
- 4. Se realizó acompañamiento para la consolidación de 3 DEMOS y 7 Autorizaciones de uso
- 5. Se realizó el acompañamiento a 4 APP en etapa de factibilidad durante el mes de septiembre.
- 6. Respeto de los bienes de administrados indirectamente se realizaron 30 visitas y 68 informes

Beneficios

Fortalecer las acciones de administración del espacio público para protegerlo de un uso inadecuado o de ocupaciones indebidas y mantenerlo en condiciones que permitan su uso, goce y disfrute.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 246

262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	40.00%	100.00%	20.00%

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público Constante

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	100.00%
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	40.00%	100.00%	20.00%

al Plan de Desarrollo 20.00%

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	\$1,287	\$944	73.33	\$2,971	\$0	0.00	\$2,377	\$0	0.00	\$2,495	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$11,595	\$944	8.14
---	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No se presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, con corte a septiembre 30 del 2020, se ha incorporado 3.300,07 metros2, así:

Fecha último reporte 30/09/2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

- a. Localidad de Suba, UPZ la floresta,
- b. Zona de manejo de preservación ambiental en la localidad de Fontibón.

Beneficios

Incorporar y titular los bienes inmuebles del espacio público y bienes fiscales del nivel central del Distrito Capital permite consolidar el inventario general de espacio público y bienes fiscales en el Sistema de Información del DADEP, el cual es el soporte técnico de información acerca del espacio público para investigaciones y toma de decisiones.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 247

263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.20%	100.05%	46.17%

127	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público				Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	350,000.00	1,615,000.00	3,300.07	0.20%	100.05%
2021	850,000.00	850,000.00	0.00	0.00%	
2022	900,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	3,300.07	al Plan de Desarrollo 46.17%	

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.20%	100.05%	46.17%

248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:
110 SDG,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

No presenta avance del indicador

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

110 SDG,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 248

264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	100.00%

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

110 Secretaría Distrital de Gobierno					
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00%
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00		100.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	100.00%	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	\$345	\$180	52.20	\$950	\$0	0.00	\$4,025	\$0	0.00	\$4,025	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$10,391	\$180	1.73
---	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Fecha último reporte 30/09/2020

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería ha realizado el mantenimiento de 15.556,1 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo y poda de 118.387,53 m2, Riego de 74.548,11 m2, replante de 1137 m2, adición de sustrato a 112,96 m2 y corte de cesped de 400 m2. Durante el mes de septiembre se realizó el mantenimiento de 9.357,6 m2 de jardines, entre las actividades desarrolladas se encuentran: Mantenimiento integral del suelo y poda de 71.125,9 m2, Riego de 47.836,5 m2, replante de 274 m2, adición de sustrato a 31 m2 y corte de cesped de 400 m2.

Con corte a 30 de septiembre no se ha realizado plantación de jardines.

Beneficios

Se presentará los beneficios cuando se reporte el avance del indicador.

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	100.00%	20.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	100.00%
2021	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	0.00		20.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	100.00%	20.00%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 249

648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	100.00%	100.00%	96.43%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	135,000.00	0.00	100.00%	100.00%
2021	0.00	136,000.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	137,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL					96.43%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	100.00%	100.00%	96.43%

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$14,706	\$8,132	55.30	\$16,881	\$0	0.00	\$48,028	\$0	0.00	\$48,299	\$0	0.00	\$10,755	\$0	0.00	\$138,669	\$8,132	5.86
--	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", y en la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 914 árboles, de los cuales 336 por Acuerdo 435-2010, 51 árboles por convenios y 497 por gestión directa. Los árboles se distribuyen en: 99 en espacio privado y 815 árboles en espacio público.

Adicionalmente, con corte a 30 de septiembre, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana realizó el mantenimiento de 51.083 árboles en la ciudad de Bogotá, el mantenimiento se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: Mantenimiento de 24.280 árboles jóvenes, Manejo fitosanitario de 26.349 árboles, manejo integral de 212 árboles y manejo silvicultural para el control del riesgo de 242 árboles.

Beneficios

Con el aumento de las coberturas arbóreas en la ciudad, esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, proporciona utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Con el mantenimiento de las coberturas arbóreas en la ciudad, esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como, proporciona utilidad directa en el disfrute estético y bienestar ambiental para la ciudadanía, la protección del suelo, captación de carbono y belleza escénica.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	11.43%	91.06%	9.11%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Suma
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan	
2020	8,000.00	8,000.00	914.00	11.43%	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	0.00	0.00%		
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%		
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%		
2024	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80,000.00	80,000.00	914.00	al Plan de Desarrollo 9.11%		

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	11.43%	91.06%	9.11%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 250

267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	15.57%	99.59%	81.66%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis					Creiente
-----	--------------------------------------	--	--	--	--	----------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	328,000.00	328,000.00	51,083.00	15.57%	99.59%
2021	336,000.00	329,000.00	0.00	0.00%	
2022	356,000.00	356,000.00	0.00	0.00%	
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo					81.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	15.57%	99.59%	81.66%

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$1,137	\$173	15.20	\$13,387	\$0	0.00	\$14,039	\$0	0.00	\$13,708	\$0	0.00	\$4,580	\$0	0.00	\$46,850	\$173	0.37
---	---------	-------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

218 JB-JCM,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo.

Con corte a 30 de septiembre de 2020, se han plantado 2830 árboles en el proceso de restauración ecológica, en la APIRE Doña Juana en la Vereda Mochuelo Bajo. Por otra parte se adelanta el proceso de licitación pública JBB-LP -005-2020 cuyo objetos, PRESTAR EL SERVICIO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL ÁREA LAS MERCEDES QUE HACE PARTE DE LA RESERVA FORESTAL REGIONAL PRODUCTORA DEL NORTE DE BOGOTÁ D.C. "THOMAS VAN DER HAMMEN", a la fecha, se encuentra en el proceso de evaluación de proponentes.

Beneficios

Con las actividades de recuperación ecológica en zona rural , esto aportará al mejoramiento del paisaje en la ciudad, así como, a la generación de bienes y servicios ambientales, tales como: la protección del suelo, captación de carbono, belleza escénica, captación hídrica, protección de cuencas hidrográficas, y valores de uso indirecto como, el control de inundaciones, retención de sedimentos y soporte a la biodiversidad.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado:	Vigente	Medido por Entidad	SI
Periodicidad:	Trimestral	Incluido en Acto Administrativo	SI
Tipo Agregación:	Agrega		

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	18.88%	100.00%	6.66%

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	Suma
-----	--------------------------------------	------

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

218 JB-JCM,

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	11,250.00	14,992.00	2,830.00	18.88%	100.00%
2021	67,275.00	53,895.00	0.00	0.00%	
2022	130,365.00	63,090.00	0.00	0.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	40,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	2,830.00	al Plan de Desarrollo	6.66%

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	18.88%	100.00%	6.66%

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 251

649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo NO
 Tipo Agregación: Agrega Fecha de Creación 23-DEC-20

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	73.31%	73.31%	3.40%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	10,421.00	0.00	73.31%	73.31%
2021	0.00	61,885.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	124,056.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	177,682.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	3.40%

Creciente

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	73.31%	73.31%	3.40%

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	\$4,621	\$2,434	52.66	\$6,175	\$0	0.00	\$6,367	\$0	0.00	\$6,681	\$0	0.00	\$6,601	\$0	0.00	\$30,445	\$2,434	7.99
---	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, presenta un avance de 30.520 m2 al corte de septiembre 2020 donde se realizaron operativos de restitución en las siguientes Localidades:

- a) Localidad: 1 - Usaquén
- b) Localidad: 2 - Chapinero

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

- c) Localidad: 7 - Bosa
- d) Localidad: 10 - Engativá
- e) Localidad 11 - Suba
- f) Localidad 15 - Antonio Nariño
- g) Localidad 16 - Puente Aranda
- h) Localidad 19 - Ciudad Bolívar

Beneficios

Lograr una oportuna y eficaz defensa del espacio público, que garantice su uso y disfrute colectivo y estimule la participación comunitaria.

Incremento de metros cuadrados de espacio público recuperado mediante la gestión del grupo de la Defensoría del Espacio Público con sus programas de apoyo a localidades y restituciones voluntarias, logrando la consolidación urbana de la ciudad y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 252

269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	30.52%	100.04%	10.00%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
				2020	50,000.00
2021	450,000.00	450,000.00	0.00	0.00%	
2022	250,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	30,520.00		10.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	30.52%	100.04%	10.00%

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	\$438	\$195	44.53	\$1,088	\$0	0.00	\$888	\$0	0.00	\$932	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$4,268	\$195	4.57
---	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

127 DADEP,

Retrasos y soluciones

No presenta retrasos

Fecha último reporte 30/09/2020

Avances y/o logros

En el marco del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, con corte a septiembre 2020, han realizado las siguientes acciones de saneamiento y

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

127 DADEP,

titulación que han permitido la recuperación de 99,661 m2 de espacio Público:

- a) Cesión obligatoria de la urbanización Laches, con escritura pública 1196 DEL 30 de diciembre de 2019 Notaria 31 de Bogotá 50C-452542, con un área de 1.653,09 M2 Localidad de Santa Fe.
- b) Cesión Anticipada del Equipamiento CAPS La Candelaria del Plan Parcial el Ensueño con escritura pública 40 del 17 de enero de 2020. Notaría 8 de Bogotá 50S-40672239, con un área de 3.380,57M2 de la Localidad de Ciudad Bolívar.
- c) Desenglobe del predio 1-4984 Calle 14 del Plan Parcial de Renovación Urbana la Sabana por redefinición del espacio público con escritura pública 734 del 24 de junio de 2020. Notaria 57 de Bogotá 50C-1955282, 50C-2090970 Y 50C-2090971, con un área de 237.67M2 de la localidad de los Mártires.
- d) Recuperación de 3026,96 metros en la Localidad de Engativá, UPZ Villa Gladys Escritura pública No 0413 de 04 de junio de 2020 Notaría 59 de Bogotá, calificada y registrada en los certificados de tradición y libertad: 50C-2091257.-
- e) Se incluye el saneamiento del predio El Tintal Central y Ferrocaja Fontibón, las 12 zonas del urbanismo se encuentran incorporados catastralmente reportándose a nombre del DC, con Oficio No 20204000096982, con un total de 34.162,17.
- f) Se recuperaron 57.200,62 metros cuadrados en las localidades de Suba, Fontibón y Usaquén.

Beneficios

Metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados, a través de estrategias que permitan escriturar a favor del distrito capital las zonas de cesión obligatorias gratuitas de las urbanizaciones y desarrollos legalizados que todavía no han transferido la titularidad de éstas a favor del Distrito, así como de aquellos proyectos urbanísticos aprobados recientemente.

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 253

270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	48.85%	100.39%	13.65%

Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	150,000.00	204,000.00	99,661.00	48.85%	100.39%
2021	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	121,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,000.00	99,661.00		13.65%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	48.85%	100.39%	13.65%

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Incluida en el Acuerdo 761 de 2020: SI

Entidad(es) que aportan a Metas Sectoriales:

265 EAAB,

Retrasos y soluciones

Fecha último reporte 30/09/2020

No presenta retrasos, debido a que el Indicador esta programado en la vigencia 2021

Avances y/o logros

No presenta avance, debido a que el Indicador esta programado en la vigencia 2021

Programa General/N/A/Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															

265 EAAB,

Beneficios

No presenta beneficios, debido a que el Indicador esta programado en la vigencia 2021

Indicador(es) de Metas Sectoriales: 254

271 Número de individuos arbóreos sembrados

Estado: Vigente Medido por Entidad SI
 Periodicidad: Trimestral Incluido en Acto Administrativo SI
 Tipo Agregación: Agrega

AVANCE TOTAL DEL INDICADOR			
Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
	0.00%	0.00%	0.00%

265		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá			
Año	Programación Inicial	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido del Plan
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2021	47,000.00	47,000.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	47,000.00	47,000.00	0.00		0.00%

Suma

AVANCES DE LA ENTIDAD FRENTE AL INDICADOR				
Ponderación frente al indicador	Vigencia	En la Vigencia	Transcurrido	Acumulado en PDD
100.00%	2020	0.00%	0.00%	0.00%

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70  > 70% y <= 90  > 90